CUENTA DE COBRO No 2

EL DISTRITO INSDURTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A

SHYRLENE ESTHER TEJEDA HERNANDEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 55.220.211 de Barranquilla.

La suma de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS TRENTA Y DOS MIL PESOS ($3.432.000)**

CUENTA DE AHORRO No 488437758599 DAVIVIENDA

POR CONCEPTO DE: Pago prestación de servicios profesionales de asesoría para ejercer la defensa judicial y extrajudicial del distrito de Barranquilla ante los distintos despachos judiciales y administrativos, en ejecución del contrato CD-45-2025-1426. Correspondiente a un SEGUNDO PAGO DEL 19/03/2025 al 18/04/2025. Por valor de: TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS ($3.432.000)

Atentamente,

SHYRLENE TEJEDA HERNANDEZ
Ciudadanía No. 55.220.211 de Barranquilla